

El Ovallino



TRAS 85 AÑOS DE TRADICIÓN

PANADERÍA LONGITUDINAL CERRARÁ SUS PUERTAS 04

REUNIÓN ENTRE ALCALDE Y SUBSECRETARIO

AVANZAN PROYECTOS DE ELECTRICIDAD RURAL 03

PARA PROTEGERSE DE ENFERMEDADES

MÁS DE 10 MIL ESCOLARES POR VACUNAR EN EL LIMARÍ 05

EL OVALINO

FORTALECEN LABOR FISCALIZADORA

CASI 300 AMBULANTES MULTADOS EN OVALLE

Según las estadísticas de Carabineros, entre los meses de enero y julio se sorprendió a un total de 295 personas vendiendo en la calle sin permiso, cifra que sobrepasa los registros obtenidos a igual fecha del año pasado, cuando se contabilizaron 149 infraccionados.

02



CLUB VILLALÓN FORTALECE SU ACADEMIA INFANTIL DE BÁSQUETBOL 08

FIESTA ANIVERSARIO 7

GRUPO ALEGRÍA GRATIS

19 DE AGOSTO 22:00 HRS

SALÓN HUAMALATA SIN CARGO CON LA ENTRADA AL CASINO (\$4.300)

OVALLE CASINO & RESORT

IMPORTANTE LABOR FISCALIZADORA EN LO QUE VA DE AÑO

Casi 300 ambulantes han sido infraccionados por Carabineros en Ovalle

Según las estadísticas de la institución policial, entre los meses de enero y julio se sorprendió a un total de 295 comerciantes sin permiso, cifra que sobrepasa los registros logrados a la misma fecha, durante el año pasado, cuando se contabilizaron 149 casos.



EL OVALINO

El comercio ambulante es un fenómeno muy extendido en las calles de la capital del Limarí.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El comercio ambulante es un fenómeno al que aún, no se le ha encontrado una solución definitiva en Ovalle, y, por lo tanto, es un constante dolor de cabeza para los comerciantes establecidos, quienes acusan competencia desleal por parte de este sector.

En ese contexto, y en el marco del Plan de Recuperación de Espacios Públicos, se espera que prontamente pueda realizarse un copamiento de las calles del centro de la capital limariña, tal como ocurrió en La Serena y Coquimbo hace algún tiempo atrás.

De forma paralela sin embargo, personal de la Tercera Comisaría de

Carabineros de Ovalle ha fortalecido la fiscalización en terreno para evitar la proliferación de la venta callejera ilegal, lo que se ha visto reflejado en un aumento de los casos sancionados.

Según las estadísticas policiales, en lo que va del año 2023 se ha sancionado a un total de 295 comerciantes sin permiso, cifra que sobrepasa los registros de la misma fecha del año pasado, cuando se contabilizaron 149 casos.

Por ejemplo, en junio del año 2022

se contabilizaron 12 vendedores infraccionados, mientras que en el mismo mes de este 2023, ya se registran 88 sancionados.

“Se ha fortalecido la fiscalización del comercio ambulante y las incivildades, incluso complementándose con rondas territoriales activas y reactivas en la comuna”, declaró el capitán de Carabineros de Ovalle, Andrés Vergara.

“Todas las instituciones somos parte del objetivo de brindar mayor

seguridad. En eso se ha complementado el servicio realizado por el patrullaje mixto junto a la municipalidad de Ovalle, así como también, las disposiciones del alto mando institucional de incrementar los servicios focalizados, con respecto a la georreferenciación del delito, para dar una mayor visualización de los medios, y lograr una mayor sensación de seguridad. A lo mejor han aumentado los casos (de infracciones), porque de una u otra forma se está fiscalizando más, y como se fiscaliza más, se dan a conocer más casos”, agregó.

LLAMADO A LA POBLACIÓN

Por lo mismo, desde Carabineros hicieron un llamado a la población a colaborar con la erradicación del comercio ambulante en la ciudad de Ovalle.

“Nuestro llamado es preferir el comercio establecido. Muchas veces el comercio ambulante, que no está debidamente autorizado, puede generar focos de ilícitos, a causa de la mayor aglomeración de personas que se puede generar en un mismo lugar. Por eso nosotros hacemos el llamado a conciencia, para que la gente haga sus compras en lugares establecidos o lugares que cuenten con su documentación en regla, como por ejemplo, con la autorización de la municipalidad”, subrayó el capitán Vergara.

SERÁ SEPULTADO EN PUNITAQUI

A la edad de 87 años fallece destacado fotógrafo Alejandro Barahona Paredes

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

A las 07:45 horas de este martes 8 de agosto falleció el destacado fotógrafo local Alejandro Barahona Paredes, quien hace dos semanas había sido diagnosticado con un cáncer de vesícula.

El reconocido reportero gráfico nació el 10 de enero de 1936 en la localidad de San Marcos, siendo hijo de Armando Barahona Lucero y Lidia Paredes.

Se casó con María Vitalia Araya, con quien tuvo a sus hijos Alejandro

En su trayectoria fue corresponsal gráfico en Ovalle de la revista Vea, y los periódicos La Tercera y La Cuarta; así como también realizó trabajos para los diarios locales El Limarí y La Provincia.

Fabián, Luis Armando, Mitza Aniuska, Viviana, Nidia y Susana.

En su trayectoria profesional trabajó como corresponsal en Ovalle para la revista Vea, y los periódicos

de circulación nacional La Tercera y La Cuarta; así como también realizó trabajos para los diarios locales El Limarí y La Provincia.

Tras su deceso, sus restos fueron velados en la sede de Santa Rosa en avenida La Feria.

A las 14:30 horas de este miércoles en tanto, su cuerpo será trasladado hasta el cementerio de Punitaqui, en donde finalmente será sepultado a eso de las 16:00 horas.

La funeraria dispondrá de locomoción para quienes quieran acompañar a la familia en este difícil momento.



CEDIDA

Alejandro Barahona Paredes falleció este martes, dejando atrás una destacada carrera como fotógrafo.

SE ESTÁ TRABAJANDO EN 14 INICIATIVAS

Buscan acelerar tramitación de proyectos de electrificación rural en Ovalle

Ovalle

Los proyectos de electrificación rural son una de las principales preocupaciones de la administración municipal, puesto que se trata de un servicio básico que, lamentablemente, no todos cuentan en la comuna de Ovalle.

Es por esta razón, que el alcalde Jonathan Acuña, junto a la diputada Carolina Tello y el secretario comunal de planificación, Jeremías Tapia, se reunieron con el subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos, con el propósito de analizar la situación de las iniciativas de este tipo, que se encuentran en tramitación.

En la actualidad, en Ovalle se está trabajando en 14 proyectos de electrificación rural, entre los que destaca el sector Punilla, Potrerillos, Urituguasi, Cuarto Cajón y Alcones, los cuales favorecerán a un total de 5 mil familias de 15 localidades de la comuna que no cuentan con este servicio básico.

Uno de los inconvenientes que se ha presentado es que desde el año 2020, las empresas eléctricas, a



EL OVALINO

El alcalde Jonathan Acuña, la diputada Carolina Tello y el jefe de Secplan, Jeremías Tapia, se reunieron con el subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos.

“ESTAMOS PRIORIZANDO ESTAS INICIATIVAS DE ELECTRIFICACIÓN PORQUE SABEMOS QUE SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRA GENTE Y SOBRETUDO PARA AQUELLAS FAMILIAS, QUE LLEVAN ENTRE 15 Y 20 AÑOS ESPERANDO CONTAR CON LUZ ELÉCTRICA. POR ESO QUISIMOS REUNIRNOS CON EL SUBSECRETARIO DE ENERGÍA, LUIS FELIPE RAMOS, PORQUE ESTAMOS PREOCUPADOS Y QUEREMOS VER LA FORMA DE AGILIZAR LA TRAMITACIÓN DE ESTOS PROYECTOS”

JONATHAN ACUÑA
ALCALDE DE OVALLE

El alcalde Jonathan Acuña, la diputada Carolina Tello y el jefe de Secplan, Jeremías Tapia, se reunieron con el subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos, en Santiago, y le plantearon la necesidad de contar prontamente con la aprobación de estas iniciativas que están siendo analizadas, para su concreción.

lo largo del país, incorporaron al subsidio estatal el costo de mantenimiento y operación, lo que dificulta la obtención de la Recomendación Satisfactoria o conocido también como RS de parte del ministerio de Desarrollo Social, puesto que bajan los índices de rentabilidad social.

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña le planteó su preocupación al secretario de estado sobre esta situación y le solicitó el apoyo en este sentido, para agilizar la tramitación de los proyectos, para los sectores de la comuna. “Estamos priorizando estas iniciativas de electrificación porque sabemos que son de vital importancia para nuestra gente y sobretodo para aquellas familias, que llevan entre 15 y 20 años esperando contar con luz eléctrica. Por eso quisimos reunirnos con el subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos, porque estamos preocupados

y queremos ver la forma de agilizar la tramitación de estos proyectos. El subsecretario nos señaló la necesidad de cambiar la metodología de la tramitación y así podremos darle más rentabilidad social”.

El subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos sostuvo que la concreción de proyectos de electrificación es una prioridad para el ministerio de Energía, porque se trata de un servicio básico al que todos debemos acceder. “Nosotros queremos cambiar la metodología de trabajo, para viabilizar distintos proyectos y llegar con mejores proyectos de una forma más eficaz y más oportuna, para todos aquellos sectores que actualmente no tienen acceso a energía y esa es una de las prioridades por las que estamos trabajando como ministerio de Energía, pero también en coordinación con el resto de los otros ministerios”.

Con respecto a la postura de las empresas eléctricas, Ramos indicó que “en este sentido, lo que se está evaluando, a través de distintas vías es generar el diálogo correspondiente, para buscar soluciones que nos permitan viabilizar las soluciones, que nos permitan poner a disposición de las distintas regiones, los proyectos que se encuentran en los sectores más allá del área concesionada”.

Por su parte, la diputada Carolina Tello afirmó que trabajarán y harán grandes esfuerzos para lograr concretar los proyectos de electrificación de la comuna de Ovalle. “Creemos que la luz eléctrica es un servicio que todas las personas deben tener acceso. Por eso, acá le hemos planteado y se nos ha dicho que podemos trabajar en conjunto con el ministerio de Desarrollo Social, para poder generar alternativas y para poder aumentar los montos que hoy se requieren desde el punto de vista de la rentabilidad social, pero también para poder acceder a formas mucho más modernas y más actualizada, para el sector de que se trata”.

De esta forma, se seguirá trabajando en los proyectos de electrificación rural, que son iniciativas que inciden fuertemente en la calidad de vida de las personas.

DUEÑOS DEL LOCAL AGRADECIERON A SUS TRABAJADORES Y CLIENTES

Panadería Longitudinal se despide tras 85 años de historia en Ovalle

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS S.
Ovalle

Todo lo que empieza tiene un final, y así será para la Panadería Longitudinal de Ovalle, quien cerrará sus puertas tras 85 años de existencia.

En efecto, el viernes 11 de agosto será el último día en que este tradicional local comercial atenderá a su clientela, y ya, a partir del sábado 12, sus puertas no se volverán a abrir.

HISTORIA FAMILIAR

Panadería Longitudinal se fundó el 14 de julio de 1938, fecha que incluso está grabada en el piso del lugar. Los gestores de este emprendimiento fueron Luis Santiago Rojas y Elena Valderrama, quienes traspasaron su legado a sus hijos y nietos.

“Ellos fueron nuestros grandes educadores de la panadería. En esto han estado nuestros tíos, mis padres Alfonso Rojas y Aurora Molina, así como mis hermanos, quienes también crearon sus panaderías en otras partes de Ovalle y La Serena, pero todo se inició acá. Panadería Longitudinal fue la madre de toda esta tradición panadera en la familia”, comenta Patricia Rojas Molina, actual dueña y trabajadora del local.

“Acá hay una larga tradición familiar. Mis abuelos tuvieron cuatro hijos, y de esos cuatro, dos estuvieron a cargo de la panadería. Mi tío Raúl Rojas estuvo con su esposa haciendo dulces, así también mi padre. Todos en el fondo nacimos y nos criamos en esta panadería. A mí me tocó hacerme cargo hace unos 25 años aproximadamente”, explica.

El nombre del local hace honor a un tren que llegaba hasta la ciudad de Ovalle en aquellos años 30, y así se mantuvo ese homenaje durante todos estas décadas, incluso inmortalizándose en el logo del negocio.

MOMENTO DE DESCANSAR

Patricia Rojas Molina explica las razones que la llevaron a ella y a su esposo, Luis Jiménez, a tomar la difícil decisión de cerrar el local. “Se podría decir que los 25 años de trabajo nos ha pasado la cuenta. Queremos descansar. Hay que decir que es difícil encontrar panaderos, sobre todo para trabajar en hornos chilenos. En Panadería Longitudinal

El viernes 11 de agosto será el último día en que el tradicional local abrirá sus puertas a la clientela ovallina, poniendo fin a una trayectoria que se inició el 14 de julio de 1938.



EL OVALLINO



EL OVALLINO

Panadería Longitudinal atenderá hasta este viernes 11 de agosto, en su tradicional ubicación de calle Tangue.

siempre tuvimos la tradición de cocinar en horno a leña, no es a gas ni petróleo, y eso le ha dado la crocancia a nuestro pan. Desde hace tres años más o menos, desde el tiempo de la pandemia, que no hemos logrado encontrar trabajadores, porque muchos emigraron y se

fueron a trabajar al norte”, indica.

“Es muy difícil ser panadero y muy pesado trabajar de noche, pues la gente que se dedica a esto no hace mucha vida familiar, porque debe dormir durante el día y volver a trabajar en la noche. Entonces cuesta mucho encontrar gente para

“AGRADEZCO CON MUCHO CARIÑO Y AFECTO A LOS CLIENTES, PORQUE FUERON UNA PARTE MUY IMPORTANTE PARA QUE ESTA PANADERÍA SE MANTUVIERA POR TANTOS AÑOS. TAMBIÉN LE DOY MIS AGRADECIMIENTOS INFINITOS A LOS TRABAJADORES QUE POR TANTOS AÑOS ESTUVIERON COLABORANDO CON NOSOTROS”

PATRICIA ROJAS

DUEÑA DE PANADERÍA LONGITUDINAL

trabajar en esto”, agrega.

De este modo, a partir de la próxima semana se iniciará un merecido descanso para Patricia, Luis y su familia, dejando atrás 85 años de tradición panadera. “Nosotros queremos descansar un tiempo, y luego analizar y estudiar qué es lo que vamos hacer, porque ya estamos en una edad para descansar. Nuestros hijos no se interesaron en esto, cada uno tiene su profesión, hay uno que hace pan y prepara cosas en su casa, pero no para dedicarse esto, porque es un trabajo muy sacrificado, de lunes a lunes”, afirmó Patricia.

AGRADECIMIENTOS

De todas formas, Patricia Rojas agradeció a los trabajadores que por años estuvieron en la panadería, así también, a la clientela ovallina que, día a día, requirió de sus panes y otras delicias.

“Fueron una parte muy importante para que esta panadería se mantuviera por tantos años. También le doy mis agradecimientos infinitos a los trabajadores que por tantos años estuvieron colaborando con nosotros, como Cayetano Valdivia, Francisco Navea, Raúl Navea, Salvador Ramos, y mis actuales compañeras de mesón, Lucy Carvajal, Margarita Alcayaga y Lilian Godoy”, concluyó.

ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN ESTUDIANTIL

Más de 10 mil escolares se deben vacunar en la Provincia de Limarí

Difteria, tétanos, tos convulsiva y el virus papiloma humano, son algunas de las afecciones que se buscan evitar a través de la vacunación.



DISTRIBUCIÓN POR COMUNA

Provincia de Limarí:	10.607
Monte Patria:	1.739
Ovalle:	7.344
Punitaqui:	696
Combarbalá:	655
Río Hurtado:	173

Detalle por nivel:

Primero básico:	2.340
Cuarto básico:	2.669
Quinto básico:	2.776
Octavo básico:	2.822

enfermedades”, sostuvo la encargada de vacunación.

Además, señaló que las vacunas administradas son gratuitas, seguras y efectivas. “Solo pueden existir algunos efectos adversos como: inflamación, enrojecimiento, dolor o aumento de volumen en la zona de la inyección, decaimiento y dolor de cabeza. Frente a estas reacciones adversas se recomienda: dar a tomar bastante líquido, colocar compresas frías y no tocar la zona donde se ha vacunado”, señaló la enfermera.

Ovalle

Se inicia este segundo semestre y más de 10 mil escolares de la provincia de Limarí serán parte de la estrategia de vacunación escolar, iniciativa que protege a los estudiantes contra importantes enfermedades como: la Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva y las infecciones por el Virus Papiloma Humano.

La vacunación por Plan Escolar se desarrolla en los colegios públicos y privados mediante previa coordinación con el equipo de salud de cada comuna. Así lo destaca la enfermera Karen Gallardo, encargada del Programa de Inmunizaciones de la Seremi de Salud.

“Cada equipo de salud de las distintas comunas de la provincia de Limarí coordinará con los establecimientos

Sólo en la comuna de Ovalle más 7 mil estudiantes serán parte de este proceso de vacunación.

educacionales la vacunación de los estudiantes. Además, los padres también pueden llevar a los estudiantes a los vacunatorios de los CESFAM si desean vacunar ahí a sus hijos”, sostuvo la profesional.

El plan escolar contempla la vacunación en primero- octavo básico contra la Difteria, Tétanos y Tos Convulsiva y en cuarto- quinto año contra el Virus Papiloma Humano.

La comuna de Ovalle concentra

la mayor cantidad de estudiantes que deben ser vacunados. “Más de 7.344 niños y niñas de la perla del Limarí se deben vacunar. Es importante que los padres estén atentos a las coordinaciones de su centro de salud, y envíen a sus hijos cuando corresponda la vacunación, porque estarán protegidos contra muchas

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

EXTRACTO DE POSESIÓN EFECTIVA TESTADA.

Por resolución de 31 de julio del 2023 del 3º Juzgado de Letras de Ovalle, en autos TORREJÓN/TORREJÓN, Rol V-348-2022, se concedió posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de JOSÉ RENÉ TORREJÓN MALUENDA, agricultor, casado, cédula nacional de Identidad N° 3.171.786-8, cuyo último domicilio fue en La Chimba, Parcela 101, comuna de Ovalle, a su cónyuge sobreviviente IRELVA ROSA MOYA ANTIQUERA; y a sus hijos RENE ANTONIO TORREJÓN MOYA; IRELVA ROSA TORREJON MOYA; DANILO IVAN TORREJON MOYA; LEONEL ADRIAN TORREJON MOYA; NELLY PATRICIA TORREJON MOYA, y a ENRIQUE AGUSTÍN TORREJÓN GUERRERO.

El secretario.

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

A POCO MÁS DE UN MES DE FIESTAS PATRIAS

Gremios y autoridades valoran intención de decretar **feriado el 20 de septiembre**

Después de que el diputado Daniel Manouchehri solicitase que dicha fecha fuese declarada como festiva, la subsecretaria de la Segpres, Macarena Lobos, afirmó que en los próximos días enviarán un proyecto de ley para su materialización, con el objetivo de que este feriado sea permanente.

RICARDO GÁLVEZ P.
Región de Coquimbo

Empanada, anticucho, chicha y cueca. Poco más de un mes falta para Fiestas Patrias, por lo cual, el diputado del Partido Socialista, Daniel Manouchehri, le solicitó el lunes al ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde y a sus pares de Interior y Hacienda, decretar el 20 de septiembre como feriado para la Región de Coquimbo.

“Realizamos intensas gestiones para que el gobierno lo otorgue como festivo. Se lo hemos pedido a los ministros Elizalde, Tohá y Marcel. Este feriado permitiría a las familias tener un día más de descanso y darle un impulso a la economía local asociada a la gastronomía, la hotelería, la



El proyecto de ley pretende extender los días festivos no sólo en la comuna de Coquimbo, sino que en toda la región.

LAUTARO CARMONA

entretención y el comercio”, afirmó.

En esa línea, el parlamentario señaló que su requerimiento data de la resolución que presentó a la Cámara Baja con el objetivo de solicitarle al Presidente de la República, Gabriel Boric, la presentación de un proyecto de ley para declarar este feriado, solicitud que fue aprobada en abril pasado y despachada al gobierno.

Cinco

Días se extenderían las festividades patrias en caso de que el próximo día 20 de septiembre se declarara como feriado.

Y es así como, durante la sesión conjunta de las comisiones de Gobierno y Hacienda del Senado de este martes, la subsecretaria de la Segpres, Macarena Lobos, anunció que enviarán próximamente una iniciativa para materializar el festivo, compromiso que fue bien valorado por el sector turístico regional.

Al respecto, el presidente de Hotelga Coquimbo, Marcos Carrasco, manifestó que su concreción sería muy importante porque así se tendrá la posibilidad de tener más tiempo para el disfrute de locales y foráneos.

“La vacaciones de Fiestas Patrias siempre han sido fundamentales para la industria. Recibir a muchas personas le entrega un dinamismo a la zona, a los tres valles y a la conurbación que durante la temporada baja se hace bastante difícil. Tenemos que reforzar nuestros equipos y la cadena productiva se afecta favo-

rablemente”, complementó.

En esa línea, el presidente de Hotelga sostuvo que celebraciones como La Pampilla llevada a cabo en la comuna puerto, vienen a sumarle atractivos a la fecha en cuestión.

“Por eso, es importante que se incluya entre los feriados. De esta forma, podrán llegar muchas personas desde afuera, conocer sus atractivos y disfrutar su descanso. Esperamos mitigar la temporada baja con este período. Ojalá que las autoridades puedan materializar la iniciativa”, dijo.

En tanto, la presidenta regional de la Cámara de Turismo, Laura Cerda, aseguró que, por tradición, el 20 de septiembre se incluye como parte de las festividades patrias a nivel local.

“Fortalecería una semana de celebración y esparcimiento que nos haría muy bien a todos. No sólo por la movilidad de los visitantes, sino que también para alivianar un tiempo que continua siendo difícil de llevar”, añadió.

En ese sentido, la dirigente gremial aseveró que la zona tiene diferentes atractivos que ofrecer, los que van desde la misma festividad patria, hasta la gastronomía y su extensa costa.

“Seguro que aporta a la calidad de nuestras vidas la determinación de más días de disfrute. Así que sería una buena noticia que se sumara el

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LETRAS DE OVALLE, DOMICILIADO EN ANTONIO TIRADO Nº 140, EN CAUSA ROL C-72-2023, CARATULADA “GORDILLO CON AVALO”, SE REMATARÁ POR VIDEO CONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2023 A LAS 12:00 HORAS, INMUEBLE DENOMINADO DEPARTAMENTO Nº 2239 A, ROL AVALUO Nº 410-559, OVALLE, DEL PRIMER PISO BLOCK 62, UBICADO EN CALLE NUEVA DOS, HOY DENOMINADA CALLE LUIS MARMADUKE ZEPEDA PASTEN Nº 2.239 A, DEL CONDOMINIO VISTA BELLA III DE LA CIUDAD Y COMUNA DE OVALLE. LOS DESLINDES Y SUPERFICIE SE ENCUENTRAN DETERMINADOS EN PLANO ARCHIVADO BAJO NUMERO 6 EN ARCHIVO DE PLANOS AL FINAL REGISTRO DE PROPIEDAD DE CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE OVALLE AÑO 2014. SE COMPRENEN EN EL REMATE DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y DEMAS BIENES COMUNES, COMO TAMBIEN EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DE UNA SUPERFICIE DE 24,37 METROS CUADRADOS, CUYA INDIVIDUALIZACION SE ENCUENTRA EN LAS BASES A DISPOSICION EN LA CAUSA ROL C-72-2023. EL DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 4201, Nº 3055 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE OVALLE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. EL MINIMO DE LAS POSTURAS ES \$ 32.446.288., PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA TODO POSTOR DEBERA ACOMPAÑAR VALE VISTA POR \$ 3.244.628, CORRESPONDIENTE AL 10% DEL PRECIO MINIMO. BASES Y DEMAS ANTECEDENTES EN AUTOS ROL C-72-2023. JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO GORDILLO CON AVALOS, SEGUNDO JUZGADO LETRAS OVALLE.

MAURICIO ALEJANDRO AGUILERA TAPIA
Secretario

Zona de debates



Marcos Carrasco

PRESIDENTE HOTELGA

"Fiestas Patrias es fundamental para la industria. Recibir a muchas personas le entrega un dinamismo a la zona, a los tres valles y a la conurbación que durante la temporada baja se hace bastante difícil"



Laura Cerda

PRESIDENTA CÁMARA DE TURISMO

"Daría una semana de celebración y esparcimiento que nos haría muy bien a todos, no sólo por la movilidad de los visitantes, sino que también para alivianar un tiempo que continua siendo difícil de llevar"



María A. Zúñiga

GERENTA BARRIO DEL MAR

"También importa por Coquimbo y su población, ya que extendería la tradicional fiesta de La Pampilla, celebración que se espera con tanta expectativa dada las suspensiones de años anteriores"



Ali Manouchehri

ALCALDE DE COQUIMBO

"Es un hito fundamental contar con un día más en reconocimiento a lo que también significa La Pampilla. Esperamos que se haga en los próximos días y ya contar definitivamente con el 20 de septiembre"



Daniel Núñez

SENADOR

"Nos parece que La Pampilla es una fiesta emblemática de la Región de Coquimbo. Estamos muy contentos con esta noticia de parte del gobierno y por supuesto, queremos que esto se haga en forma permanente"

20", afirmó.

Por su parte, la gerenta de la agrupación Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, afirmó que los feriados siempre constituyen una oportunidad para quienes trabajan en la industria turística, "y más aún por la importancia que tiene para la comuna de Coquimbo y su población, extender la tradicional fiesta de La Pampilla, celebración que se espera con tanta expectativa dada las suspensiones de años anteriores como consecuencia de la pandemia por covid-19", puntualizó.

Por lo mismo, Zúñiga espera que pue-

da concretarse esta iniciativa debido a la multiplicidad de oportunidades para cientos de emprendedores y los habitantes de la región.

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, manifestó que se encuentra esperanzado en que la propuesta se materialice.

"Es un hito muy importante contar con un día adicional en reconocimiento a lo que también significa La Pampilla. Esperamos que se haga en los próximos días para poder tener definitivamente el 20 de septiembre asegurado para todas las personas", expresó.

Por último, el senador del Partido Comunista, Daniel Núñez, valoró que el ejecutivo se cuadrara con la idea y mandase un proyecto de ley para su concreción.

"La subsecretaria Macarena Lobos ratificó el compromiso del gobierno de enviar en los próximos días un proyecto ley para que se establezca el día 20 de septiembre como feriado para el año 2023 y que, de ese modo, podamos sumar un feriado regional", destacó.

Al mismo tiempo, el parlamentario recordó que es necesario que, paralelamente, el ejecutivo le ponga

urgencia a otro proyecto de ley que declara, de manera permanente, el 20 de septiembre como feriado.

"Nos parece que La Pampilla es una fiesta emblemática de la Región de Coquimbo. Hay que tener el mismo criterio para todo Chile. Estamos muy contentos con esta noticia y por supuesto, queremos que esto se haga en forma indisoluble. Es decir, que todos los años tengamos un feriado regional y para eso se requiere que el ejecutivo le ponga urgencia a un proyecto ley que establece esa normativa de manera regular", concluyó.

El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Agrégnanos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovalino

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Fotos

Audios

Videos

Denuncias

Envíanos todo y en todo momento

PARTICIPARON EN UN CUADRANGULAR EN LOS VILOS

El Club Villalón de Ovalle mantiene en alto el espíritu formativo en el básquetbol

CARLOS RIVERA V.
Ovalle

La serie U11 de la Academia de Básquetbol del Club Villalón de Ovalle, se alzó con el título del cuadrangular celebrado en Los Vilos. Además de la misión del Limarí y un representativo vileño, se sumaron al torneo quintetos de Combarbalá e Illapel, los cuales, luchan por fortalecer esta disciplina desde la etapa formativa.

En el certamen, Villalón comenzó con un revés ante Combarbalá por 47-67, pero luego se repuso, doblegando a Los Vilos por 64-18 y cerró ante Illapel, en un animado compromiso, venciendo por 57-52.

Pedro Valdivia, entrenador a cargo e integrante del cuerpo técnico del Club Villalón, destacó que el desempeño de los chicos fue sobresaliente y con gran temple. "Jugamos contra Combarbalá, Illapel y Los Vilos en un gimnasio repleto y con gran ambiente competitivo. Si bien en el mini bás-



El básquetbol infantil se mantiene firme gracias al trabajo de un par de clubes en las provincias de Limarí y Choapa, aunque reclaman por una competencia más regular y programada.

Los chicos de la categoría U11, viajaron junto a su cuerpo técnico y apoderados, hasta la comuna vileña, para medir fuerzas con representativos de Illapel y Combarbalá, buscando fortalecer la integración y la competencia.

quetbol no se lleva una estadística explícita de los resultados, cada equipo lleva sus controles y saca sus cuentas de los resultados que se van dando. Contra Combarbalá se perdió por estrecho margen, pero cabe mencionar que ellos contaban con jugadores casi todos en el tope de edad. Ante Los Vilos el triunfo fue cómodo y contra Illapel, se disputó un intenso partido. Repartimos los cuartos de juego, aunque en el final nos impulsivos por estrecho margen", relató Valdivia, relevando que la organización destacó a Gaspar Valdivia Luco (9 años), alumno del colegio Santa María Eufrasia, como el mejor del campeonato por su juego.

Para el entrenador, lo hecho por sus dirigidos es de una tremenda importancia, ya que en Ovalle, no hay competencia de menores ni asociación de básquetbol vigente. "Nuestro trabajo como club nos lleva a ser reconocidos a nivel regional. Ya lo hicimos en el pasado día de Mini Básquetbol, lo hacemos cuando invitamos a otros equipos a nuestro

TRABAJANDO EN SILENCIO, ESTOS MENORES YA SE ESTÁN FORMANDO CON UN NOMBRE PROPIO Y BRILLANDO GRACIAS A SU ESFUERZO"

PEDRO VALDIVIA

ENTRENADOR DEL CLUB VILLALÓN

recinto deportivo del Club Villalón. Vamos a seguir trabajando, confiando en nuestro proyecto deportivo", enfatiza Valdivia.

Cabe señalar que la academia y escuela de básquetbol del Club Villalón, es formativa en esta disciplina y depende del multicampeón y reconocido Club Arturo Villalón de Ovalle.

Integrada por alrededor de 50 alumnos desde los 6 hasta los 17 años se preocupa del desarrollo



La serie U11 de la Academia de Básquetbol del Club Villalón de Ovalle, logró dos triunfos en un cuadrangular celebrado en Los Vilos.

de jugadores y jugadoras para la disciplina, recibiendo alumnos de casi todos los colegios de la comuna. "Trabajando en silencio, estos menores ya se están formando con un nombre propio y brillando gracias a su esfuerzo. Nos trasladamos a Los Vilos con jugadores de 9 y 10 años, siendo el torneo U11. Incluso, con niños de 8 años, y nuestros pequeños no se quedaron chicos y nos trajimos dos triunfos de esa localidad", resaltó.

En tal sentido, Pedro Valdivia considera que el proyecto debe

tener continuidad. "Proyectamos a nuestros jugadores cuando cumplan los 11 años para que ya tengan un recorrido de 4 años jugando como equipo. Nos pasa actualmente con la categoría U9 que no nos quieren recibir o invitar a jugar por lo fuerte del equipo con niños de su misma edad", aseguró.

Por lo mismo hace notar el apoyo y compromiso que entregan los apoderados y el cuerpo técnico del club. "Son pilares en este trabajo que se lleva a cabo desde hace un par de años", recalcó el entrenador.